

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2908** *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 67, de 2 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana:

Una plaza de Técnico de Administración General, escala de Administración General, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A1.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial Superior, escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo /Subgrupo A/A1.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A2.

Una plaza de Técnico de Gestión, escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo/subgrupo A/A2.

Dos plazas de Trabajador/a Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A2.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo/subgrupo C/C2.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 120, de 21 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Lucía de Tirajana, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco José García López.